

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

CONSEJERO PLANTEA CREAR UNA LEY DE PARTIDOS

El Congreso tiene pendiente crear una ley de partidos políticos que incluya la definición de los actos anticipados de campaña, que establezca la legalidad de la existencia de coaliciones electorales, legislativas y de gobierno, y que obligue a los institutos a rendir cuentas y a tener un centro de formación para lograr cuadros y fomentar la discusión ideológica y programática entre sus militantes. Lo anterior, de acuerdo con la propuesta de Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), en el documento "Hacia una Ley de Partidos Políticos. Ejes temáticos para la discusión", donde plantea los temas que podrían dar como resultado mejores prácticas en la vida interna de los partidos. La propuesta de Córdova, próximamente será publicada en un libro. (EL UNIVERSAL, P. 15, LILIA SAÚL)

“AUDITORÍA ESPECIAL” A IFE, FEPADE Y PGR, PIDE EL PRD

La fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, demandó a la Auditoría Superior de la Federación fiscalizar el desempeño de la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), la Procuraduría General de la República (PGR) y el Instituto Federal Electoral (IFE) en la investigación y desahogo de las denuncias por delitos electorales presuntamente cometidos en la contienda por la Presidencia de la República. Solicitó, además, la comparecencia de Imelda Calvillo, titular de la Fepade, para que proporcione información detallada de su desempeño y los legisladores cuenten con más elementos respecto a la prevención y persecución de ilícitos en la materia. De igual modo, los legisladores perredistas instaron a la Secretaría de la Función Pública a iniciar una investigación sobre los mandos medios y superiores de la Fepade y, en caso de incumplimiento de sus atribuciones, fincar las responsabilidades correspondientes. (MILENIO DIARIO, P. 6, REDACCIÓN)

ESTADO DE MÉXICO

NEZAHUALCÓYOTL, “EL BOTÍN” ELECTORAL QUE PELEAN PRI Y PRD

Aunque el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) indica que siete de cada 10 habitantes de este municipio viven algún grado de pobreza, este es un territorio codiciado. No es por sus reservas territoriales, recursos naturales, o presupuesto, todo ello más bien escaso para el 1.1 millón de sus habitantes. Su riqueza es política, pues es el municipio número dos del estado en peso electoral, con 854 mil votantes potenciales, sólo por debajo de Ecatepec, con 1.1 millón de ellos. Rodeado al norte, sur y este por el DF, comparte su influencia política, y además colinda con los más poblados del estado: Ecatepec, Texcoco, Chimalhuacán y La Paz. Así que su capital es político y su trascendencia es nacional, coinciden especialistas consultados por El Universal al hablar de la disputa electoral que libran los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD). (EL UNIVERSAL, P. 1-6, CARINA GARCÍA Y EMILIO FERNÁNDEZ)

SAN LUIS POTOSÍ

FALLO DE TRIBUNAL DA TRIUNFO AL PRI EN ALCALDÍA

La Sala de Primera Instancia del Tribunal Electoral del estado otorgó el triunfo al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía de Tamasopo, Vicente Segura, con lo que ese partido gobernará 35 de los 58 municipios de San Luis Potosí. Este triunfo se da luego de la impugnación presentada por el PRI al registrarse una diferencia menor al 0.5% entre Movimiento Ciudadano (MC) y el tricolor en la elección. La situación provocó que simpatizantes del MC quemarán una urna, cuyos votos favorecían al tricolor. (EL UNIVERSAL, P. 3, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

“TENDREMOS MENTE ABIERTA EN EL TEPJF”: FLAVIO GALVÁN

Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consideró que la mente abierta es un elemento que deben mantener los jueces para resolver la solicitud de nulidad de la elección presidencial del pasado 1 de julio, pues ellos tienen la facultad de solicitar las diligencias a las instancias involucradas. Junto con los magistrados Constancio Carrasco y Salvador Nava, Galván Rivera es parte de la Comisión que formulará el proyecto para la validación de la elección. Recordó que rebasar el tope de gastos no es causa para anular la elección presidencial, pero se debe analizar su trascendencia en el proceso. "Pero todo lo argumentado en la demanda se tiene que estudiar por el Tribunal y valorar en su conjunto para determinar el impacto real. La propaganda utilitaria es todo, la gorra, la playera, las tarjetas. Aquí habrá que tener mucho cuidado al revisar este tipo de propaganda, habrá que ver cuál es su dimensión", dijo. Reiteró que al momento de resolver si válida o no la elección, valorarán si las acciones denunciadas se realizaron de forma generaliza y fueron determinantes en el resultado de los comicios: "Si estamos ante una conducta aislada, pudiera ser sancionable, pero no trascendente para la elección". En entrevista con El Universal, sin pronunciarse sobre la entrega de monederos electrónicos, dijo que, aunque en estricto sentido, la campaña es para ofrecer soluciones a los problemas y no para regalar gorras o tarjetas, la propaganda utilitaria, ha sido aceptada en la legislación de varios estados. "Nos vamos a enfrentar a un problema sumamente difícil", aseveró Galván. La nota se publicó con llamado en portada en El Universal. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 13, NACIONAL, NAYELI CORTÉS Y CARINA GARCÍA)

RECIBE TEPJF 364 RECURSOS CONTRA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Al cerrarse el plazo para la recepción de recursos de inconformidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió en total 364 recursos contra la elección presidencial, de los que 361 son contra los cómputos distritales y tres contra la elección en su conjunto. De acuerdo con los registros del TEPJF de los tres recursos contra la validez total de la elección, uno es del Movimiento Progresista de Andrés Manuel López Obrador y los otros dos fueron promovidos por particulares. Un recurso más por un grupo de ciudadanos, y otro, por una alianza de trabajadores civiles, militares y jubilados, detalló el organismo electoral. Una vez distribuidas las ponencias entre los siete magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal, a cada uno le tocará resolver 52 recursos de impugnación antes del 31 de agosto, como establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. La nota se publicó con llamado en portada en El Universal, Milenio Diario y en El Financiero. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 11, NACIÓN, CARINA GARCÍA Y NAYELI CORTÉS; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, POLÍTICA, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; 24 HORAS, P. 1 Y 5, NACIÓN, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO; EL FINANCIERO, P. 1, 36 Y 37, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA JORNADA, P. 5, POLÍTICA, REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 4, NACIONAL, ARTURO PANSA; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, CARLOS LARA; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, NOTIMEX; LA RAZÓN, P. 8, NACIONAL, FELIPE RODEA; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 8, NACIONAL, NOTIMEX; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; EL DÍA, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN; INFOPRMADIR.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, CARLOS LARA MORENO; PROCESO.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, REDACCIÓN; FORMATO 21, FLOR DE LUZ OSORIO, RADIO CENTRO; MILENIO NOTICIAS, MILENIO TELEVISIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

TEPJF RECUERDA QUE NO EXISTE NULIDAD GENÉRICA PARA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) explicó que para la elección presidencial no está prevista la causa de nulidad genérica, tal como sucede en las elecciones de diputados y senadores, en donde sí existe esta figura, que permite a los magistrados anular la elección por considerar que existieron irregularidades graves no especificadas en la ley. Sin embargo, Marco Antonio Zavala, secretario general de Acuerdos del Tribunal, explicó que si bien no está prevista esa causa para la elección presidencial, tampoco está prohibida, por lo que los magistrados tendrían que hacer un ejercicio basados en la Constitución para considerar aplicarla. Lo anterior, en la décima cápsula de información sobre el trabajo del Tribunal, que difundió la Sala Superior este domingo en su página de Internet. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; DIARIO IMAGEN, P. 10, NACIONAL, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA)

PRD BUSCA ANULAR ELECCIONES CON 100 NOTICIAS

En su denuncia de impugnación, el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) se basa en cerca de 100 notas periodísticas para exigir la invalidez de la elección presidencial, de la que el candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), Enrique Peña Nieto, es el virtual ganador. Los medios más utilizados en la demanda son Reforma, Proceso, La Jornada y el noticiero de Carmen Aristegui, mientras que Milenio únicamente se menciona como prueba de que los resultados de las encuestas incidieron en el sentido del voto de los ciudadanos. En el denominado Sorianagate es donde el Movimiento Progresista utilizó un mayor número de notas periodísticas, aproximadamente 29. La Jornada y Reforma son las que principalmente llenan esta parte de la denuncia, y existe también una información de The Washington Post. Videos de Youtube y denuncias ciudadanas también fueron presentados por el PRD ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (24 HORAS, P. 1 Y 4, NACIÓN, GEORGINA MORETT)

ERROR DE AMLO: NO ACOMPAÑAR PRUEBAS CON DENUNCIA PENAL: IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) consideró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debe desestimar la mayoría de las 8 mil 946 pruebas presentadas por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC, pues los videos, testimonios y "escritos ciudadanos" de denuncia no fueron acompañados de una denuncia penal, lo que hace imposible su "fuerza probatoria". En el informe circunstanciado que el IFE envió al TEPJF consideró que las 2 mil 902 tarjetas de teléfono o beneficios y las 3 mil 177 tarjetas de Soriana o Monex no fueron acompañadas, cada una, de una denuncia ante la autoridad o fedatario público. Lo mismo ocurría, dice, con las mil 143 pruebas documentales. El IFE investiga en total a 7 mil 805 políticos, a quienes rastrea cuentas bancarias y movimientos financieros inusuales para prevenir y detectar el presunto lavado de dinero. En el informe, el IFE muestra que a través de un procedimiento denominado Análisis de personas políticamente expuestas", el Instituto revisó y continuará revisando los expedientes de 7 mil 805 personas para establecer si éstas "han sido reportadas por el sistema financiero por efectuar operaciones inusuales o relevantes para prevenir y detectar lavado de dinero". (EL ECONOMISTA, P. 52 Y 53, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

MEDIOS IMPRESOS, NO OBLIGADOS A EQUIDAD: PRI

Los medios impresos no están obligados a la equidad e incluso pueden defender intereses partidistas en su cobertura, argumentó la coalición Compromiso por México en respuesta a la solicitud de nulidad de la elección presidencial presentada por la alianza Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). "No es posible considerar que la ley impone a los medios de comunicación escritos deberes de igualdad o equidad sobre los espacios que dediquen a cada uno de los partidos o candidatos contendientes en los procesos electorales", expusieron los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), en el escrito que presentaron como "Tercer interesado", ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo anterior, porque la alianza que postuló Andrés Manuel López Obrador alegó cobertura sesgada de algunos medios a favor del ahora candidato ganador de la contienda, difusión de encuestas con resultados alejados de la realidad y coberturas especiales por parte de revistas del corazón. (EL UNIVERSAL, P. 9, NACIONAL, NAYELI CORTÉS)

REVELAN QUE EL PRI COACCIONÓ EL VOTO CON TARJETAS MONEX EN PUEBLA

Pablo Herrera, asesor jurídico de Izquierda Democrática Nacional en Puebla, reveló que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) coaccionó el voto con tarjetas Monex en dicha entidad por un monto de 30 millones de pesos. En entrevista, detalló que las tarjetas fueron repartidas en los municipios de Tecamachalco, San Martín Texmelucan y Zacatlán. En algunos casos, dijo, las personas denunciaron debido a que no les depositaron lo prometido en las tarjetas, les habían dicho que les depositarían hasta 16 mil pesos y, acusó que es lavado de dinero que tendrán que acusar en su momento. Finalmente, dijo que han presentado otro tipo de pruebas que aportarán antes del 6 de septiembre para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique la elección. (RADIO13 NOTICIAS, DEYANIRA MORÁN, RADIO S.A.)

MARCHAN INTEGRANTES DE #YOSOY132

Al grito de "Fuera Peña" y "El pueblo votó, y Peña no ganó", miles de jóvenes integrantes del movimiento #YoSoy132 y otras organizaciones sociales se sumaron a la marcha nacional contra la "imposición" y protestaron en al menos 25 ciudades de México contra los resultados de la elección presidencial. De Guerrero a Tamaulipas y de Baja California a Quintana Roo, las movilizaciones se reprodujeron con la demanda de anular la elección, como exigen la coalición Movimiento Progresista y su candidato, Andrés Manuel López Obrador. Esta vez, las consignas fueron exhortar al Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a hacer un imparcial ejercicio de calificación de la elección presidencial; pero otros más exigieron al árbitro electoral a "invalidar" la elección para Presidente de la República, pues consideran que en los últimos días han salido a la luz "pruebas" que ameritan la invalidez de los comicios. (REFORMA, P. 1, 4, 5 Y 6, NACIONAL, STAFF; EL FINANCIERO, P. 36, POLÍTICA, NICOLÁS LUCAS; LA JORNADA, P. 1 Y 2, POLÍTICA, EMIR OLIVARES; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, JUDITH GARCÍA; EL GRÁFICO, P. 14, NACIÓN, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 12 Y 13, NOTIVIAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 1 Y 4, POLÍTICA, CORRESPONSALES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

EL JEFE DIEGO AÚN NO RECONOCE A PEÑA

El panista Diego Fernández de Cevallos dijo que aún no reconoce a Enrique Peña Nieto como el próximo Presidente de México, al aclarar que primero esperará el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por otro lado, Fernández de Cevallos aseguró que el movimiento #YoSoy132 se encuentra infiltrado por personas que "se ponen el letrero", cuando los fundadores ya se deslindaron de las acciones que esos grupos vienen realizando. (EL FINANCIERO, P. 38, POLÍTICA, FRANCISCO FLORES, MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, ESTRELLA ÁLVAREZ; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN)

IMPUGNAN PRI, PAN E IZQUIERDAS 76 DIPUTACIONES Y 28 SENADURÍAS

Sin la atención mediática de la elección presidencial, la disputa legal por ambas cámaras del Congreso ha confrontado a las tres grandes fuerzas políticas. Diferencias estrechas en distritos para diputados federales e incluso en algunas elecciones para senador potenciaron la promoción de recursos. De estos casos, 28 están relacionados con las elecciones de senadores y 76 con los comicios para diputados. Las cinco Salas Regionales deberán resolverlos antes del 3 de agosto. Los partidos de izquierda promovieron 13 juicios contra la elección de senadores y 30 más por diputados federales. El PVEM impugnó tres distritos de diputados, mientras Nueva Alianza no presentó recurso alguno, acorde con el concentrado de información de los juicios de inconformidad presentados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Según el desglose de recursos, la Sala Monterrey recibió la mayor carga de trabajo a desahogar, con 38 casos; Xalapa tiene radicados 28; Guadalajara, 20, y el Distrito Federal, 19, sin que se refieran los recursos para el caso de Toluca. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

COLDWELL ASEGURA QUE EL PRI NO BAJARÁ LA GUARDIA

Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), criticó, sin mencionar, al candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, por demostrar "inmadurez democrática" y no aceptar la derrota. Advirtió que su partido no va a "bajar la guardia" en la defensa del triunfo de Enrique Peña Nieto. Invitado de honor en el Consejo Político del PRI estatal, Pedro Joaquín Coldwell, dijo que las acusaciones que ha lanzado la izquierda han sido falsas y las rebatirán en los tribunales ante los que no dejarán duda del triunfo de Enrique Peña Nieto. "Acreditaremos que no haya duda, acreditaremos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo que ya hicimos ante el IFE, la legalidad incuestionable de la histórica victoria de Peña Nieto, en la recuperación del PRI. No vamos a bajar la guardia", aseveró. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL. VERÓNICA DANELL; EL UNIVERSAL, P. 15, NACIÓN, RODRIGO BARRANCO Y JUAN JOSÉ ARREOLA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, ESTRELLA ÁLVAREZ Y FERNANDO DAMIÁN; REFORMA, P. 6, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO Y FERNANDO PANIAGUA; LA PRENSA, P. 5, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ARTURO PANSZA; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, CARLOS LARA; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 4, NACIONAL, ANA LUISA GUERRERO; EL DÍA, P. 3, NACIONAL, KARINA CID)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

NO GENERAR ZOZOBRA EN EL PAÍS, DEMANDA BELTRONES

Nada justificaría que, una vez concluido el procedimiento legal de calificación de la elección por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), antes del 6 de septiembre, se intente mantener al país en un "clima de zozobra e intranquilidad", en vez de impulsar su desarrollo, advirtió Manlio Fabio Beltrones, líder de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Además, el eventual coordinador del grupo parlamentario del tricolor en la Cámara de Diputados para la siguiente Legislatura confió en que el candidato presidencial triunfante habrá de ser declarado Presidente electo antes de ese plazo, así como de que el nuevo Congreso será instalado el 1 de septiembre. Beltrones ironizó sobre la petición de invalidar las elecciones que hizo el Movimiento Progresista ante el TEPJF. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 37, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA, EDUARDO ORTEGA, NICOLÁS LUCAS Y MANUEL VELÁZQUEZ; LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ARTURO PANSZA; 24 HORAS, P.4, NACIÓN, REDACCIÓN)

PROYECTOS SÓLIDOS DE NACIÓN: PRI A IZQUIERDA

Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de lo que fue el equipo de campaña del priísta Enrique Peña Nieto, llamó a la izquierda mexicana a cambiar sus métodos de hacer política, a trabajar en proyectos sólidos, reales y efectivos de gobierno para el país. Remarcó que la izquierda "debe continuar con su renovación en función de la política nacional, dejar atrás los conflictos electorales", y sobre todo "no permitir que falsedades y mentiras intervengan en los temas coyunturales". Por otro lado, rechazó que su partido tenga algún vínculo con operaciones relacionadas con lavado de dinero, y exhortó al Partido Acción Nacional (PAN) y al Partido de la Revolución Democrática (PRD) a superar la etapa electoral y trabajar en favor del país. "El PRI tiene absoluta tranquilidad de que no tenemos nada que esconder en cuanto al financiamiento del partido y mucho menos en el tema de Monex. Le hemos entregado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a la Procuraduría General de República (PGR) la compra de las tarjetas a una empresa, que no es Monex, de monederos electrónicos", dijo. (EL FINANCIERO, P.38, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ)

IMPULSAN MEJORAR REFORMA POLÍTICA

Arturo Santana Alfaro, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la Cámara de Diputados, afirmó que la LXII Legislatura tendrá la responsabilidad de perfeccionar la reforma política con temas como plebiscito, referéndum y presupuesto participativo, entre otros. En entrevista, el diputado dijo que con la reforma política avalada en el Senado de la República, luego de su aprobación en congresos estatales, se abren más formas de participación de los ciudadanos en los procesos más importantes de decisión del país. Sin embargo, reiteró que todavía falta consolidar mecanismos de participación ciudadana. Señaló que al introducir las candidaturas independientes, los ciudadanos podrán postularse sin ser militantes de un partido político, por lo que en las elecciones de 2015 esta figura se pondrá en práctica. "Ésta será una prueba de fuego a la nueva ley", dijo. Agregó que si bien se busca perfeccionar el sistema democrático del país, la reforma debe ir acompañada de modificaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), o las leyes orgánicas del Instituto Federal Electoral (IFE) o del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para regular lo referente a encuestas que causaron confusión, en este proceso electoral. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

EPN VIOLÓ GASTO DE CAMPAÑA; NO LO ACUSAMOS DE QUE "GANÓ A LA MALA"

A diferencia de 2006, ahora no acusamos que le quitaron la Presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador "a la mala", sino que Enrique Peña Nieto rebasó el tope de campaña y usó recursos de procedencia ilícita, acusó la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no comportarse con esa "minoría de estatura" como lo hizo el IFE e invalidar las elecciones presidenciales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

DESPLEGADO/ MONEX

Se publicó un desplegado que lo firma Monex que dice: "Es de primordial interés para Grupo Financiero Monex que se logre un pleno esclarecimiento de los señalamientos que se han estado formulando en los medios de comunicación. Monex ha proporcionado con oportunidad, y lo continuará haciendo, toda la información que las autoridades facultadas le han solicitado, porque además de ser su obligación, Monex tiene el compromiso total con la transparencia y la legalidad de sus operaciones. Las investigaciones en las que Monex colabora, exigen que se mantenga la máxima confidencialidad de la información y discreción; aunado a que por normatividad Monex no debe divulgar datos de operaciones en específico o de clientes. Monex reitera que no participa en operaciones de financiamiento a partidos políticos. Monex confía plenamente en las autoridades y hace un llamado a los actores interesados a respetar los procesos de esclarecimiento que requieren las investigaciones, a fin de que éstos se conduzcan dentro de los cauces legales". (EL UNIVERSAL, P.28, MONEX)

ALERTAN DE VIOLENCIA POR CRISIS POSTELECTORAL

José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, consideró que los conflictos postelectorales en México pueden derivar en un aumento de la violencia, que además podría degradar la imagen del país en el extranjero. "Con motivo de las elecciones presidenciales, a gobernadores, a alcaldes, con motivo de este importante acontecimiento, cómo nos hemos dividido, cuántos están verdaderamente enfrentados, cuántos están envueltos en un encono y diría al respecto, en el odio de unos para con otros", criticó. El titular de la Arquidiócesis tapatía aseveró que la crisis postelectoral afecta el ánimo de la ciudadanía. Al concluir la eucaristía, Robles Ortega llamó a las autoridades electorales a dar certidumbre a la nación. El cardenal también pidió un cambio de actitud a los líderes de los partidos políticos. (EL UNIVERSAL, P.18, ULISES ZAMARRONI)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TELÉFONO ROJO/ JOSÉ UREÑA

La calificación final de las elecciones corresponderá exclusivamente a siete magistrados presididos por Alejandro Luna, y en la valoración no gravitarán marchas, protestas, escándalos, líneas ágatas o declaraciones a las cuales es tan afecto el tabasqueño. Sólo se tomarán en cuenta los argumentos jurídicos, los sustentos legales y la voluntad de 50 millones de mexicanos cuya voluntad quedó expresada en las urnas y, de acuerdo con la contabilidad oficial, no es favorable al perredista López ni a la panista Josefina Vázquez. En tanto el Tribunal Electoral no emita juicio, ha dicho el voluble Gustavo Madero, "el PAN no reconocerá a Peña". Él podrá esperar, la realidad del país no. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

ANTENA/ TEPJF Y "LA GUERRA DE LOS MUNDOS"/ JAVIER OROZCO

El último eslabón del proceso electoral 2011-2012 está en curso y ya se encuentra en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), institución del Estado mexicano que a lo largo de su historia como órgano integrante del orden jurisdiccional (1996 a la fecha) ha conocido más de 114 mil asuntos, de los cuales les resta resolver alrededor de 2 mil. Lo que nunca se habrían imaginado los magistrados del Tribunal es que ahora tendrán que discutir si la invasión de los marcianos a la tierra es únicamente parte de la ciencia ficción o es una realidad, el punto es que el Movimiento Progresista al promover su juicio de inconformidad ha puesto literalmente al TEPJF ante "la guerra de los mundos". En verdad, el papel que tendrán los magistrados del TEPJF no es fácil, saben de antemano que su actuación estará bajo escrutinio de muchos mexicanos; por lo que un trabajo acucioso de la Comisión encargada para analizar el juicio de inconformidad, dará la certeza y tranquilidad que requiere el país que no es precisamente "la guerra de los mundos". (MILENIO DIARIO, P. 26, NEGOCIOS, JAVIER OROZCO)

BAJO RESERVA

Andrés Manuel López Obrador libra más de una batalla con su protagonismo en las impugnaciones contra la elección presidencial. El ex abanderado de las izquierdas sabe que mientras siga con su activismo mantendrá en vilo cualquier reacomodo en el bloque PRD-PT-MC que lo postuló. Es notorio que personajes como Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, por no mencionar muchos de los que el tabasqueño convocó para integrar a un gabinete que ya no será, se hallan en espera de lo que decida el Tribunal Federal Electoral (sic) para mover sus fichas. ¿Qué decir en este momento, por ejemplo, a los que desearían ver a Ebrard conduciendo al partido del sol azteca hacia una visión más moderna? (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

FRENTES POLÍTICOS

Mientras la elección presidencial se encuentra atrapada innecesariamente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación gracias a López Obrador, en la Cámara de Diputados se iniciará hoy la entrega-recepción de las constancias de mayoría, por el Instituto Federal Electoral. Con este evento, previsto en San Lázaro, comienza la integración de la LXII Legislatura con la entrega que haga el IFE a la Secretaría General de la Cámara baja. El Congreso tendrá nuevos inquilinos a partir de la segunda semana de agosto. (EXCÉLSIOR, P. 27, OPINIÓN, REDACCIÓN)

VENTANA/ EL CANTO DE LAS "SORIANAS"/ JOSÉ CÁRDENAS

López Obrador sabe que la compra de votos es insuficiente para tirar la elección, que las causales abstractas para sustentar la inequidad electoral difícilmente convencerán al Tribunal Electoral, que el financiamiento ilícito tampoco da para mucho, la comprobación de tal crimen podría demorar años. Sin embargo, aun si las acusaciones financieras, bancadas y de compra del voto no pudieran ser convertidas en causales de invalidez, nada se resolvería, es más, se agravaría, en los campos de la siembra de opinión pública desfavorable al PRI y el acoso social, callejero y mediático. En el cuartel de López Obrador hay una idea insistente: convertir la victoria de Peña Nieto en el peor de los casos para el Tribunal, en la más pírrica de todas las victorias, mantenerlo bajo presión, cercarlo e impedirle gobernar desde el primero hasta el último día. El canto de las "sorianas" no es jurídico sino mediático. (EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, JOSÉ CÁRDENAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

¿POR QUÉ PEÑA NIETO LE DEJA EL ESTRADO LIBRE A LÓPEZ OBRADOR? / CIRO GÓMEZ LEYVA

La respuesta automática sería: por prudencia. Es comprensible. Hasta cierto punto. La prudencia, decía algún clásico, es una solterona, rica y fea, cortejada por la incapacidad. Después de revisar el documento de impugnación de la elección presidencial presentado por el equipo de Andrés Manuel López Obrador, en el bando de Enrique Peña Nieto saben que la victoria no corre riesgo jurídico. Pero todo lo que necesitan los impugnadores es esparcir una atmósfera, una percepción de que, otra vez, se registró un fraude grosero que sólo ciegos y corruptos no quieren ver, para: Influir en dos, tres, cuatro de los magistrados del Tribunal Electoral. Hacer explotar en las calles una protesta de signos todavía impredecibles. Debilitar lo más que se pueda al futuro Presidente de la República. Manchar "históricamente" su triunfo y legitimidad. (MILENIO DIARIO, P. 3, OPINIÓN, CIRO GÓMEZ LEYVA)

JAQUE MATE/ #YOSOY132/ SERGIO SARMIENTO

El nombre #YoSoy132 se utiliza cada vez más para identificar un movimiento político mucho más amplio que el original. No es ya un pequeño grupo de estudiantes de la Universidad Iberoamericana que protestó porque un dirigente del PRI los consideró manipulados. El movimiento, compuesto ahora mayoritariamente por estudiantes de otras universidades, ha sido tomado como bandera por muchos otros grupos de presión política. Al final, sin embargo, la agenda del movimiento la está estableciendo Andrés Manuel López Obrador. Si bien el grupo insiste en que es apartidista, desde un principio su objetivo fue cuestionar la candidatura de Peña Nieto e indirectamente apoyar la de López Obrador. El candidato de la izquierda siempre le ha establecido la agenda: las televisoras, las encuestadoras, el complot de los poderosos contra el único candidato honesto. ¿Cuál será el futuro del #YoSoy132? Mucho dependerá del proceso de impugnación de la elección. Si el Tribunal Electoral declara la invalidez de la elección, esto sería considerado un triunfo monumental para el #YoSoy132, que pasará a ser identificado como una rebelión juvenil que derrocó un orden político corrupto como ocurrió en Túnez o en Egipto. Pero si el Tribunal ratifica el triunfo de Peña Nieto, no desaparecerá la influencia del #YoSoy132. Éste seguirá acercándose a López Obrador y lo apoyará con movilizaciones para impedir las reformas estructurales. Para López Obrador será muy conveniente tener a un grupo que dice ser apartidista pero que lo apoya en todo lo que hace. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, SERGIO SARMIENTO)

Y LUEGO DEL TEPJF, ¿AMLO SE HARÁ CARGO DE ULTRAS Y SUS PLANES? / JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

¿Realmente López Obrador era (y es) ajeno a lo que acordó la llamada "Convención Nacional contra la Imposición" en Atenco el domingo pasado? Ahí, en San Salvador Atenco, diversas organizaciones tenían otros planes. Según la página de Internet de la convención, más de 2 mil 600 personas, de 28 estados y el Distrito Federal, miembros de ¡496! organizaciones sociales locales y nacionales, pensaban distinto. O bien, ¿operaban paralelamente? ¿López Obrador jugaba al policía bueno y ellos al malo? ¿Qué se pedía en Atenco? Según sus documentos y relatorías, y a la voz de "No estamos dispuestos a esperar hasta el 2018", iban mucho más allá del desconocimiento de Peña como Presidente. Demandan asuntos extraídos de la izquierda de los sesentas, setentas y ochentas: "suspensión del pago de la deuda externa"; "expropiación de Televisa y Azteca"; "educación socialista"... En fin, un cambio de régimen "por la liberación del pueblo". Conciben que su movimiento debe tener carácter "anti sistémico". Incluso deliberan sobre la formación de "un partido obrero revolucionario". Y plantean, para todo ello... "hacer alianza con MORENA". O sea, con López Obrador. ¿O no debe leerse así? Luego del fallo del TEPJF, ¿qué sigue? ¿Andrés Manuel se va a radicalizar, va a liderar estos grupos? ¿Se va a hacer cargo de ellos? ¿Va a justificar a los ultras? ¿O qué? Pregunto... (MILENIO DIARIO, P. 14, OPINIÓN, JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

ITINERARIO POLÍTICO/ YA ARRANCÓ EL 2018/ RICARDO ALEMÁN

Mientras miles de ingenuos —y otros tantos que sólo buscan venganza electoral— se creen la montaña de mentiras sobre el supuesto fraude electoral del pasado 1 de julio, los políticos profesionales, aquellos que viven de, por y para hacer política, ya trabajan para el 2018. En tanto, los incautos "ternuritas" del #132 —utilizados como carne de mitin— creen posible encontrar al desaparecido fraude electoral; creen que el IFE, el TEPJF y hasta el Espíritu Santo anularán una de las elecciones más limpias de la historia electoral mexicana, sus prohombres ya se mueven para la presidencial de julio de 2018. Y claro, en tanto que miles insisten en ver un fraude que millones no han visto —y que nadie verá, porque la del pasado 1 de julio fue una de las elecciones más vigiladas—, el motivo del encono, la protesta, la rabia y el odio de la temporada electoral —el señor Peña Nieto— ya trabaja en la elaboración de su gabinete, de su discurso de toma de posesión, en las líneas generales de lo que será su proyecto de gobierno. (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIÓN, RICARDO ALEMÁN)

CON O SIN LA IZQUIERDA/ EZRA SHABOT

De aquí y hasta el 1 de diciembre, la izquierda mexicana marchará al ritmo que le marque López Obrador. Sus detractores, que desde Nueva Izquierda le quitaron la dirección del partido en 2008, y que con Marcelo Ebrard a la cabeza le disputaron sin éxito la candidatura presidencial, hoy como en 2006 se alinean con el tabasqueño en su discurso descalificador del proceso electoral, o guardan silencio a la espera de que AMLO tome la decisión de mandar al diablo al Tribunal Electoral, una vez que éste califique el proceso electoral en su conjunto, y llame a la resistencia civil pacífica contra el nuevo "presidente espurio" Enrique Peña. Es lamentable ver a una izquierda que durante su periodo de independencia frente al caudillo iluminado es capaz de razonar y postular principios propios de un incipiente proyecto socialdemócrata, pero una vez que el apóstol entra en acción electoral, la apertura, el diálogo y la tolerancia desaparecen. (EL UNIVERSAL, P. 27, OPINIÓN, EZRA SHABOT)

¿QUÉ HACER CON AMLO?/ DENISE DRESSER

¿Populista irresponsable o luchador social incansable? ¿Un mal perdedor de la elección o el único que critica su podredumbre? Estas son las preguntas que acompañan a Andrés Manuel López Obrador desde el 2006 y que lo persiguen persistentemente ahora. Éstas son las interrogantes que suscita alguien que algunos condenan como un mesías tropical y otros idolatran como un líder providencial. AMLO polariza. AMLO divide. AMLO evidencia una lista de prácticas condenables y cotidianas, amplias y arraigadas, visibles y cuantificables. Ante ellas AMLO exige, y con razón, que no hay más opción que investigar. Airear. Transparentar. Castigar. Informar con rigor y sancionar con vigor. Crear un contexto de exigencia en el cual el PRI se vea obligado a reconocer las irregularidades en las que incurrió y pagar multas multimillonarias por ello. Dar la batalla política por la opinión pública para que el electorado entienda lo que pasó, y dar la batalla legal para que no vuelva a repetirse. Eso es lo más a lo cual AMLO puede aspirar y no es poca cosa. Pero difícilmente el Tribunal Electoral nulificará la elección o declarará su invalidez. La documentación no es lo suficientemente contundente, la evidencia no es lo suficientemente determinante, los tiempos no dan. (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, DENISE DRESSER)

TRASCENDIÓ

Que después de tomarse unos días de descanso, Luis Videgaray, número dos en el cuartel de Enrique Peña Nieto, se reintegra a las actividades. Manejará simultáneamente los proyectos de reformas y el diseño del programa de transición con el gobierno de Felipe Calderón. Y, desde luego, estará al pendiente de la defensa de la victoria en el Tribunal Electoral. (MILENIO DIARIO, P.2, OPINIÓN, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

ROZONES

El panista Diego Fernández de Cevallos fue el único de los invitados especiales que no aplaudió ni vitoreó cuando el gobernador de Querétaro, José Calzada, dijo que Enrique Peña será el próximo presidente de México. Al salir del tercer informe del priísta le preguntaron por qué tanta seriedad y respondió que prefiere esperar a lo que diga el Tribunal Electoral y, una vez que queden firmes los resultados electorales, "hay que apoyar a los ganadores". (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

EDITORIAL/ LA JORNADA/ TEPJF: LEGALIDAD O DESCRÉDITO

Tras la conclusión del plazo legal para la recepción de recursos de inconformidad por las pasadas elecciones federales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó haber recibido 364 recursos de impugnación contra los comicios por la Presidencia, tres de los cuales solicitan la invalidez total del proceso -entre ellos, el presentado por el Movimiento Progresista-, y el resto señalan anomalías diversas en los cómputos distritales. Al conjunto de quejas ante el órgano jurisdiccional por la comisión de delitos propiamente electorales deben sumarse las acusaciones sobre el flujo de recursos presumiblemente ilícitos a la campaña del abanderado presidencial del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Peña Nieto, que forman parte de las pruebas supervenientes presentadas por la coalición de izquierdas y que deberán, como tales, ser analizadas por el TEPJF, amén de las pesquisas de las autoridades correspondientes más allá del ámbito comicial. Para despejar toda duda que pudiera haber sobre la validez de los comicios, el TEPJF deberá actuar con total apego a la letra y al espíritu de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias. Si dicho órgano no cumple a cabalidad con esa tarea y opta por declarar válida la elección del 1 de julio sin desvirtuar en forma convincente y sin argumentos legales sólidos los distintos recursos de impugnación de esos comicios, no sólo erosionará severamente las bases de la democracia en el país, sino causará daño grave a la credibilidad de los órganos electorales y a las perspectivas de gobernabilidad en el futuro inmediato. (LA JORNADA, P. 6, OPINIÓN, REDACCIÓN)

DINERO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

La salida al conflicto posterior a la elección del 1 de julio debería ser la ley. Sin embargo, hay un déficit de confianza en los funcionarios a cargo de aplicarla. Un sondeo cuyos resultados publicamos el sábado anterior indica que sólo 12% de 2 mil 241 encuestados piensa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidará la elección presidencial. El resto piensa que no lo hará, y cuando mucho sancionaría al PRI, porque IFE y TEPJF "están vendidos". Con todo, ahí va el Tribunal desarrollando su tarea. No hay un solo estado sin impugnaciones. Tendrán que ser resueltas todas antes del 31 de agosto. Huele a problemas. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

MÉXICO SA/ CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿Cómo "resuelven" las autoridades financieras mexicanas un caso de lavado de dinero (7 mil millones de dólares documentados, y contando) en el que está implicado un banco trasnacional (HSBC México)? De la misma forma en la que el IFE, el Tribunal Electoral y la Fepade solventan las acusaciones en contra del candidato tricolor por uso de dinero de procedencia ilícita, es decir, con discursos, pretextos y mucha cara dura. Entonces, HSBC no será tocado, y el encopetado tampoco (suda, pero no se acongoja). (LA JORNADA, P. 22, ECONOMÍA, CARLOS FERNÁNDEZ VEGA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

INVALIDEZ E INTERREGNO/ JOHN M. ACKERMAN

Hasta el funcionario electoral más indolente, el periodista más vendido o el político más cínico difícilmente avalarían la elección de un narco-presidente. Aunque la ley no señala específicamente que recibir dinero del crimen organizado es causal de nulidad de la elección presidencial, si se comprobara que el candidato ganador incurrió en esta falta, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendría que hacer su trabajo e invalidar la elección por incumplir con los principios constitucionales de legalidad, equidad y autenticidad, entre otros. En este contexto, los argumentos legaloides en contra de la nulidad, supuestamente basados en un "estricto" apego al "principio de legalidad", quedarían expuestas como simples coartadas para avalar la impunidad. Forzosamente se tendría que recurrir directamente a los principios constitucionales para evitar que la "ley" se convierta en una simple mascarada para esconder la total perversión de las institucionales estatales. Así procedió la Sala Regional del TEPJF en Toluca en diciembre del año pasado, cuando los magistrados anularon la victoria del candidato del PRI, Wilfrido Lázaro, para la presidencia municipal de Morelia. Ante la gravedad de las violaciones a la Constitución cometidas por el viejo partido de Estado, los magistrados enviaron un claro mensaje de "ya basta" a la clase política. El mismo Enrique Peña Nieto incluso dio acuse de recibo: "Preocupa que (en el caso de Morelia) se sienta un precedente para juicios que se hagan a procesos de otro orden... como el que viviremos a nivel nacional". Al PRI se le está haciendo largo el proceso de calificación de la elección presidencial. Así como sus operadores recortaron las campañas electorales a la mitad para maximizar el impacto del dinero y minimizar el intercambio de ideas, ahora quisieran hacer lo mismo con respecto al periodo entre la elección presidencial y la toma de posesión del nuevo mandatario. Habría que recordarles a los consejeros y a los magistrados electorales que no será el próximo Presidente, sino la sociedad, quien finalmente juzgará su comportamiento. Más vale que piensen dos veces antes de abandonar sus obligaciones constitucionales para correr a buscar el favor del próximo tlatoani. (LA JORNADA, P. 19, POLÍTICA, JOHN M. ACKERMAN)

REVISTAS

EL IFE DESECHA PRUEBAS DE IMPUGNACIÓN DE AMLO/ ROBERTO CRUZ

En sentido estricto, Andrés Manuel López Obrador perdió ya el primer round de la guerra potseleitoral. Dentro de los términos y tiempos legales, el Instituto Federal Electoral (IFE) entregó un paquete de documentos a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que contiene su postura respecto al juicio de impugnación presentado por el Movimiento Progresista en contra del triunfo de Enrique Peña Nieto, en los comicios presidenciales del pasado 1 de julio. En las 668 páginas que contiene la entrega, el IFE echa abajo el total de impugnaciones de la izquierda, poniendo un claro énfasis en los casos de rebase de topes de gastos de campaña y lo concerniente a la supuesta entrega de tarjetas Soriana y Monex. Se precisa que muchas de las pruebas sólo implican, de comprobarse, determinarse o acreditarse, sanciones administrativas, pero que no conducen ni a la nulidad, ni a la invalidez de la elección. (IMPACTO, P. 30-32, ROBERTO CRUZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

IMPOSIBLE REVOCAR/ CÉSAR AGUILAR GARCÍA

Con argumentos o causales con escaso sustento y muy difíciles de probar jurídicamente, la coalición Movimiento Progresista está embarcada en lograr que la máxima autoridad electoral invalide la elección presidencial. Además, en ningún momento ha reparado o aceptado que su candidato perdió en las urnas por amplio margen en la contienda. Expertos en derecho electoral y analistas políticos coinciden que con las distintas causales con las que el Movimiento Progresista quiere revertir el triunfo del abanderado del PRI, es “casi imposible” que puedan modificar el resultado de la elección del 1 de julio. El movimiento viene exigiendo que los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) investiguen las pruebas que aporta pero, conforme a la ley, la máxima autoridad en la materia tiene la obligación de analizar y resolver todas las impugnaciones, pero sólo podrá modificar los resultados de la elección presidencial “partir de las pruebas que aporten los demandantes”. Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior, aclara que las pruebas deben ser aportadas por el impugnante, ya que el TEPJF no es un órgano con facultades de investigación, sino una instancia que resuelve a partir de los hechos denunciados y los elementos de convicción que presenta el demandante. (CAMBIO, P. 20-23, CÉSAR AGUILAR GARCÍA)

INVIABLE/ MAURILIO SOTO

El juicio promovido por Andrés Manuel López Obrador y su Movimiento Progresista ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que declare la invalidez del proceso electoral del 1 de julio carece de sustento, ya que los argumentos jurídicos presentados por su equipo son endebles e insuficientes para invalidar los más de 3 millones y medio de votos del virtual ganador de la contienda presidencial, el priísta Enrique Peña Nieto. El político tabasqueño está consciente de la complejidad de su impugnación, la cual es casi imposible que el TEPJF proceda a favor de sus reclamos, pero opera bajo la lógica de tratar de mantener su vigencia y liderazgo dentro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para contender, por tercera ocasión, en la elección presidencial de 2018. En entrevista, el politólogo José Antonio Crespo explicó: “No creo que con las pruebas que se presenten alcance para afectar el resultado y considerarlas como determinantes para el fallo del Tribunal”. En tanto, Enrique González Casanova, doctor en Ciencia Política, consideró que “no tienen ninguna posibilidad de que procedan las impugnaciones porque no están bien sustentadas, porque es una cuestión que en muchos aspectos está armada”. (CAMBIO, P. 24-27, MAURILIO SOTO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

CUENTAS CLARAS/ MAGALI JUÁREZ

A pesar de haber perdido por una diferencia superior a los 3 millones de votos, Andrés Manuel López Obrador desconoció los resultados y ahora busca la invalidez de la elección presidencial que registró la mayor participación ciudadana, al alcanzar el 63.34 por ciento. El tabasqueño desconoció los resultados y de paso también cambió su demanda de anular la elección presidencial, para solicitar la invalidez, que constituyen dos conceptos mediante los cuales los partidos o candidatos pueden solicitar una sanción para los comicios. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que la invalidez procede por violaciones constitucionales, mientras que la nulidad se refiere a la eficacia de la votación total de una casilla o de la elección, relativa a que no se respetaron las reglas fundamentales de la competencia. (CAMBIO, P. 28-31, MAGALI JUÁREZ)

HAY REFORMA POLÍTICA/ LAURA QUINTERO

Luego de poco más de cuatro años, por fin se hizo la declaratoria de aprobación de la reforma política. Fueron 17 congresos estatales los que aprobaron el dictamen que permitirá en tres años las candidaturas ciudadanas y dará reglas más claras para la alternancia. Para el priísta Cleomino Zoreda, “este país va a vivir, a partir del 1 de diciembre, una nueva alternancia”. Claro, luego de que el 6 de septiembre, el Tribunal Electoral haya definido la sucesión. (VÉRTIGO, P. 28, LAURA QUINTERO)

AUTORIDADES, EN LA MIRA DE LÓPEZ OBRADOR/ BIANCA LEGORRETA

Andrés Manuel López Obrador, candidato de las izquierdas, insiste en afirmar que “las elecciones no fueron limpias”, y a pesar de que el Instituto Federal Electoral (IFE) ya anunció que el virtual ganador a la Presidencia de México es Enrique Peña Nieto, abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el tabasqueño desconoce su derrota y declara que si las autoridades mexicanas no actúan, procederá en contra de ellas. Obrador llamó al Tribunal Electoral a la revisión de su juicio de inconformidad e insistió, tras su derrota en las urnas, en que la izquierda va a lograr la invalidez de las elecciones. (IMPACTO, P. 29-32, BIANCA LEGORRETA)

CAMPAÑA “TÚ TOMAS LA DECISIÓN, NOSOTROS LA PROTEGEMOS”

Se publicó inserción que dice: “Tú ya votaste. Ahora nos toca cuidar tu decisión y la de todos los mexicanos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplicará la ley para garantizar los resultados de las elecciones. Tú Tomas la Decisión, Nosotros la Protegemos”. (MILENIO SEMANAL P. 13, TEPJF)

SEÑAL DE UNIDAD /ROCÍO ZAYAS

El politólogo José Fernández Santillán señaló que la reunión que encabezaron el presidente Felipe Calderón y el candidato ganador de los pasados comicios, Enrique Peña Nieto, es una acción que enaltece al actual mandatario. Descarta que el encuentro haya sido una provocación hacia los grupos políticos contrarios al PRI, sino que es un comportamiento a la altura de un jefe de Estado. Ni tampoco obstaculiza la marcha del proceso electoral que sigue su cause natural; pero sólo falta, señala, la calificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El especialista en ciencia política insiste que el encuentro se contextualiza dentro del marco de la ley, a lo cual, precisa, tampoco es un acto de anticipación o madrugete. Al respecto, el analista político, Mario Velazco Torres de la Vega, comentó que el presidente Felipe Calderón, lo único que hizo fue acercarse con “lo que todo indica es el ganador y existen elementos que lo respaldan y sólo falta esperar el aval del TEPJF, porque el triunfo ya lo obtuvo en las urnas, ahora hay que esperar la aprobación de la legalidad”. (REVISTA CAMBIO, P.12-15, ROCÍO ZAYAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

AVANZA LA TRANSICIÓN/ ROCÍO ZAYAS

Felipe Calderón y Enrique Peña tuvieron su primer encuentro para iniciar, en cuanto el TEPJF califique la elección, el proceso de cambio de gobierno. Un día después de la reunión entre Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, el candidato ganador reveló que no se discutió con el Presidente el tema de las mayorías en el Congreso de la Unión, aunque sí planteó sus propuestas para las reformas estructurales y coincidieron en que deben esperar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por otro lado, Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), justificó la reunión que sostuvo Felipe Calderón con Enrique Peña Nieto, al afirmar que el Presidente debe mantener el diálogo. Recordó que el TEPJF tiene hasta el 31 agosto para emitir su resolutivo final, para ratificar a Enrique Peña Nieto como Presidente electo, y así puedan comitivas de ambos equipos de trabajo tender una comunicación efectiva, entre la administración saliente (Felipe Calderón PAN) y el nuevo gobierno del PRI. (REVISTA CAMBIO, P.8-11, ROCÍO ZAYAS; RUMBO DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, ROCÍO ZAYAS)

EQUIPO DE TRABAJO/ ROCÍO ZAYAS

El ganador de las elecciones presidenciales del 1 de julio, Enrique Peña Nieto, anunció a algunos de los integrantes de su equipo de trabajo. Luis Videgaray, es su coordinador de Políticas Públicas; Jesús Murillo Karam, responsable de Asuntos Jurídicos y Defensor Jurídico del Triunfo Electoral; Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de Diálogo y Acuerdos Políticos. Peña Nieto aclaró que dicho equipo asumirá responsabilidades de inmediato, sin ser propiamente un grupo de transición, pues para ello es necesario esperar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique la elección presidencial, lo cual sucederá en septiembre próximo. (REVISTA CAMBIO, P.8-11, ROCÍO ZAYAS)

USO DE RAZÓN/ PABLO HIRIART

La reunión del presidente Calderón con el ganador de las elecciones, Enrique Peña Nieto, fue un mensaje necesario para señalar de qué lado estará el Ejecutivo federal cuando el TEPJF dé a conocer su fallo sobre la validez de los comicios del 1 de julio. El Tribunal no decidirá quién ganó la elección: eso ya lo decidieron 50 millones de personas que fueron a votar. Lo que hará el TEPJF es analizar las impugnaciones y valorar si fue una elección válida o no, y emitirá el fallo correspondiente. Así es que en una circunstancia normal no sería necesaria la foto de Calderón con Peña Nieto. Pero no es una circunstancia normal. El segundo lugar se niega a reconocer su derrota y el tercer lugar, el PAN, mantiene una postura ambigua respecto a la elección y al futuro democrático del país. (REVISTA CAMBIO, P.6, PABLO HIRIART)

DUDA RAZONABLE/ CARLOS PUIG

El autor hizo referencia a una entrevista con Graco Ramírez, gobernador electo de Morelos, quien señaló: “Soy el único de esta camada de gobernadores electos que nunca ha militado en el PRI”. Lo dice, entre otras cosas, por las voces que desde hace tiempo, desde el campo lopezobradorista, lo han acusado de una y tantas cosas. Lo volvieron a hacer hace unos días cuando asistió a la reunión de la Conago. Al referirse a la declaración de los gobernadores sobre Peña, sostuvo: “Yo les dije que era muy festiva, muy alegórica, ciertamente hay que reconocer que es el candidato que en el cómputo más votos ha obtenido, pero dejamos la reserva en el texto que es decisión del Tribunal, que es la instancia legal que declarará la validez de la elección”. Por otro lado y a pregunta expresa, sobre sí el Tribunal decide que Enrique Peña Nieto es Presidente electo de México, ¿la izquierda debe sentarse con él? Respondió yo estoy en esa posición y lo voy a plantear en el Consejo Nacional del PRD. (REVISTA CAMBIO, P. 8, CARLO PUIG)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE JULIO DE 2012

¿QUIÉN PARA LA SEP?/ MIGUEL CAMPOS RAMOS

Se comentó que cuando Ricardo Monreal era gobernador de Zacatecas, se suscitó un problema de falta de recursos en los estados y, como consecuencia de ello, los gobernadores, aglutinados en su hoy famosa Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), buscaron una reunión con el entonces Secretario de Hacienda. Trascendió que, en dicha reunión, el funcionario federal les dijo que no había más dinero para los estados, que una solución era cobrar algunos impuestos en sus entidades, pero los gobernantes estatales se negaron rotundamente, y eso también trascendió. Muchos detractores de Enrique Peña Nieto (en el caso de que su triunfo sea ratificado por el Tribunal Federal Electoral (sic), y todo indica que así será) dicen que poco se puede esperar de quien no supo mencionar correctamente los nombres y autores de los libros que marcaron su vida. (REVISTA IMPACTO, P.19, MIGUEL CAMPOS RAMOS)

EN TELA DE JUICIO/ CIRCE VARGÓN

Un caso atípico en el historial de las impugnaciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es la acusación que hace el equipo jurídico de Andrés Manuel López Obrador a las encuestadoras que midieron las preferencias electorales en la pasada contienda presidencial.